

INFORME DE GESTIÓN

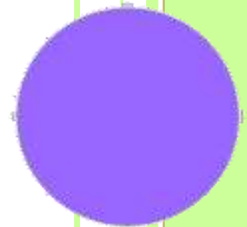
Enero a Diciembre de 2018

Se describen a continuación las gestiones realizadas en el período y el cumplimiento de las metas sociales.

Gladys Candelo Candelo

Representante Legal

Enero de 2019



Informe de gestión

Enero a Diciembre de 2018

Durante el Período mencionado, se han llevado a cabo las actividades de la institución dentro de los límites de normalidad, a nivel financiero se realizaron todas las gestiones para liquidar los contratos de trabajo suscritos con las siguientes novedades

1.- Todo el personal amparado bajo el convenio de ICBF, termina su contrato el 30 de noviembre, lo que implicó asumir el pago de la carga laboral completa durante el periodo 1-12 de diciembre, para dar cumplimiento a lo pactado contractualmente en los contratos, esto implicó que se restringieran las actividades de fin de año.

2.- Se liquidan la totalidad de los contratos del personal, se consignan las cesantías en el fondo Porvenir a las personas con contrato indefinido y con estabilidad laboral reforzada y se consignan los recursos a los beneficiarios de todos los contratos terminados.

Algunos ítems de inejecuciones corresponden a incidencias en las parametrizaciones que se mencionan con anterioridad, por convergencia de las NIIF,

Dentro de las diferencias más significativas están las siguientes:

1. Descuentos del 20% por encima del presupuesto inicial, correspondientes a los descuentos otorgados por las circunstancias presentadas por los padres.
2. Convenio con ICBF 15%, correspondiente a las actas de disminución de raciones no atendidas.
3. Liberaciones con variantes del 87% que son procedentes, de acuerdo a las inasistencias de los niños.
4. En los Egresos, inejecución del 80% en alquiler de bienes muebles.
5. Pólizas y seguros, por el movimiento de ingreso de niños, variación de un 20%.
6. Materiales de Aseo, variación del 15%.
7. Casino y restaurante en un 29%, este ítem esta directamente relacionado con las actividades de atención menores en el área administrativa.
8. Material didáctico, un 19%, esta directamente relacionado con la ejecución de los presupuestos de icbf y municipio.
9. Financieros, se impactan en un 11% por el incremento de transacciones mensuales y el costo del convenio de recaudo.

“Se cumple la meta social de atención de 350 niños y niñas, además se suscribe convenio de atención para 95 cupos más en el Queremal.

DOTACIONES ADQUIRIDAS:

1. Contratación para elaboración de estufa nueva y menaje de casino
2. Ejecución de material didáctico con Educa.

AVANCES DEL SGSST

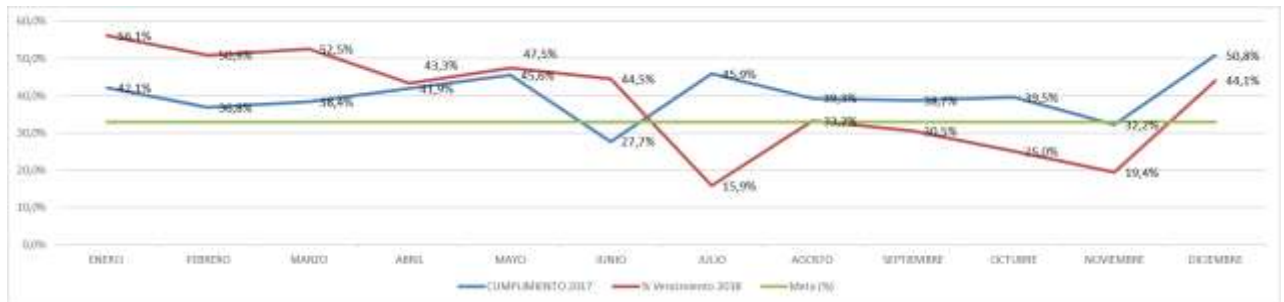
En este proceso se ajustaron procedimientos, políticas, se documentaron algunos procesos y se pasaron al sistema de gestión de calidad para codificarlos.

Se avanzó en una construcción del programa en un 95% y por motivos personales la auxiliar del sistema presentó renuncia.

AVANCES EN PROCESOS DE CARTERA

Se inició el proceso de cobro por parte de Gestión financiera Group SAS, las cuales a la fecha arrojan la cancelación de un saldo por \$455.500.

El comportamiento de cartera en el primer semestre del 2018 estuvo por encima de la media del 33 % esperado, a partir del segunda semestre se mantuvo a la baja, lo que indica un mejoramiento en el comportamiento de pago de los padres.



METAS SOCIALES:

De los mayores éxitos en la gestión, consistió en poder hacer un incremento de la atención a los beneficiarios, pasar de 350 a 445, en convenio con el ICBF, para la atención de 95 cupos en el Queremal, municipio de Dagua.

OTRAS ACTIVIDADES:

Dentro de las actividades de Gestión, se han presentado todos los informes a las entidades coparticipes de la prestación del servicio, se han convalidado las cuentas de cobro y a la fecha ICBF y Municipio cancelaron la totalidad de los recursos del contrato.

PROCESO PEDAGOGICO Y OPERATIVO:

Todo el proceso de atención durante el año calendario, se llevó dentro de los estándares de calidad y oportunidad, presento los detalles por componente:

COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES – ESTRUCTURANTE CUIDADO Y CRIANZA

Este estructurante de la atención integral favoreció y fortaleció los vínculos entre las niñas y los niños, con su familia y con las personas responsables de su cuidado a través de la creación de ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participativos y democráticos.

En La Fundación Los Caleñitos, los niños y las niñas son considerados como sujeto de derecho que, como tal, necesitan que los adultos que los acompañan en su proceso de crecer y ser, estén dispuestos a prevenir la vulneración de sus derechos, a protegerlos y a salvaguardar su integridad.

Esto se abordó en acciones como:

- Generación de espacios de reflexión permanentemente con las familias y cuidadores de los niños y las niñas acerca de: la familia como referente social y cultural, el lugar de los adultos como figura de autoridad amorosamente firmes (*Talleres con profesionales idóneos*).
- Creación espacios educativos para compartir pautas de crianza, actividades propias de la primera infancia como integraciones de padres y niños mediados por el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio.
- Creación espacios de información, discusión y análisis acerca del pacto de convivencia.
- Propiciar encuestas con las familias para compartir estrategias y hacer seguimiento a las practicas que permite ofrecerles a los niños y las niñas los cuidados que favorecen su desarrollo físico y nutricional (*Talleres con profesionales idóneos*)

Además, se realizaron otras actividades que garantizaron el cumplimiento del componente:

- Reuniones para revisar los planes de acción propuestos en el POAI y realizar seguimiento.
- Participación en los espacios que propician la articulación interinstitucional, con las entidades y actores que tienen competencia en temas de primera infancia como: Mesa Municipal, Comité de lactancia, entre otros

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN – ESTRUCTURANTE SALUD, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Para proteger la salud, la alimentación y la nutrición de los niños y las niñas en La Fundación Los Caleñitos “Gladys Candelo” se propende “Preservar la existencia de niñas y niños en condiciones de plena dignidad mediante la promoción de su bienestar, la prevención de condiciones que lo alteren, el tratamiento de la enfermedad con calidad y calidez, y la rehabilitación de su estabilidad emocional y funcional para llevar una existencia autónoma y activa.” Fundamentos políticos, técnicos y de Gestión, 2013, pag 152.

En este contexto, teniendo en cuenta, un enfoque donde se prioriza el seguimiento y monitoreo permanente para dar cumplimiento a las condiciones que favorezcan la materialización de las realizaciones para cada niño y niña, se requirió:

- Una Enfermería como un espacio seguro, acogedor y dispuesto a las necesidades de atención inmediata que se requiera para los niños y niñas de La Fundación y que cuenta con las exigencias mínimas frente a los lineamientos de la Secretaria de Salud, atendido por un profesional de la salud – Auxiliar de Enfermería, que tiene a su vez la responsabilidad de realizar el seguimiento permanente, a la afiliación de los niños y las niñas de la institución al SGSSS, a la asistencia al Control de Crecimiento y Desarrollo y al esquema de vacunación permanente, así como diseñar estrategias de promoción y prevención de la salud frente a la Lactancia Materna, EDA IRA, Inmunoprevenibles y Micronutrientes. Para la sistematización y seguimiento de este proceso se retoman las realizaciones definidas en la estrategia de Cero a Siempre, relacionadas con el componente de salud y nutrición.
- Ofrecer alimentos en condiciones óptimas de nutrición y calidad, donde se asegure la inocuidad de los mismos en todas las etapas del proceso desde la recepción de la materia prima hasta el consumo final , este proceso es orientado y por un ingeniera de alimentos que tiene como responsabilidad asegurar y velar por el cumplimiento de las BPM el cual representa los procedimientos mínimos exigidos por el gobierno nacional Decreto 3075 de 1997, y actualizado por la resolución 2674 de 2013 en cuanto a higiene y manipulación de alimentos, así como garantizar el suministro a los niños y niñas del H.I. de un menú derivado de la minuta patrón establecida por ICBF de acuerdo a los lineamientos técnicos, que garantiza el aporte de calorías y nutrientes, de acuerdo a cada grupo de edad y diseñado por una Nutricionista que además tiene la responsabilidad de realizar seguimiento nutricional permanente de los niños y niñas del H.I

COMPONENTE PEDAGÓGICO – ESTRUCTURANTE EDUCACIÓN INICIAL, RECREACIÓN Y EL EJERCICIO DE CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN

Para dar cuenta de la educación inicial en La Fundación Los Caleñitos “Gladys Candelo” se realizaron acciones que permitieron actualizar y formar de manera permanente al talento humano sobre todo a las maestras para que, pudiesen:

“Potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado” Fundamentos políticos, técnicos y de Gestión, 2013, pág. 162.

Es así que para dar cuenta de lo anterior se requirió:

- Tener un Modelo pedagógico acorde con los documentos del Ministerio de Educación (Referentes técnicos para la educación inicial Doc. 20 – 21 – 22) documentado desde la concepción que La Fundación tiene acerca del lugar que se le da a los niños y las niñas, el rol del maestro y la metodología de trabajo.
- Tener espacios de asesoría permanente para reflexionar y analizar las prácticas, teniendo como referente la planeación.
- Promover y apoyar la participación de los agentes educativos en espacios de formación y actualización.
- Crear espacios de sustentación teórica de las prácticas, teniendo como referentes las cuatro actividades rectoras y los efectos de estas en los procesos de desarrollo de los niños y las niñas (seminarios, talleres, asesorías).
- Crear espacios educativos significativos tanto para caracterizar a los niños y las niñas como para hacer un seguimiento y evaluación del proceso de cada uno de ellos.
- Tener jornadas pedagógicas en las que se promueve la reflexión sobre los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta institucional.

Por su parte, para ofrecerle a los niños y las niñas espacios de recreación y propiciar el ejercicio de participación y ciudadanía La Fundación contó con:

Profesionales que desde su área de conocimiento le ofrecieron a los niños y las niñas:

- Espacios de creación y recreación teatral y artística, con una planeación coherente con la propuesta pedagógica.

- Espacios educativos significativos que les permiten a los niños y las niñas situarse como seres capaces que saben y pueden participar en:
 1. Exposiciones
 2. Obras de teatro
 3. Eventos de ciudad (semana de la primera infancia, día de la niñez, etc.)
 4. Planeación y participación en campamentos.

COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS PROTECTORES

La Fundación Los Caleñitos “Gladys Candelo” ofreció a los niños y niñas espacios educativos significativos de aprendizaje, los cuales les permitieron el desarrollo a través de una sana convivencia y al mismo tiempo proporcionaron un entorno que vela por su salud e integridad física y emocional.

Contó con escenarios de aprendizaje estructurados, generadores de múltiples experiencias para los niños y niñas; facilitando no solo la construcción de nuevos conocimientos sino también permitiendo desarrollar formas de pensamiento más avanzadas y la interacción con el mundo que les rodea; al mismo tiempo que se mantienen unas buenas prácticas cotidianas de seguridad, tanto física como emocional, las cuales les permiten un desarrollo armónico.

Con el fin de ofrecer unos entornos seguros y protectores La Fundación Los Caleñitos “Gladys Candelo”, brindó espacios acordes a las características y necesidades de la población infantil que atiende, estos espacios educativos se han desarrollado pensando en la seguridad, desarrollo y bienestar de los niños y niñas, diseñados bajo estándares de calidad, para su educación, protección y para el apoyo a sus familias, dichos espacios son:

Amplios, con ventilación e iluminación adecuada.

Dotación mobiliaria requerida según las edades de los niños y niñas.

Contó con las siguientes áreas:

Área educativa:

- 14 salones amplios con la capacidad para la atención de los niños y niñas.
- 2 aulas especializadas para el desarrollo de competencias artísticas junto al material didáctico y lúdico de apoyo.
- Zona de lactancia y conservación de leche materna.

Área recreativa:

- los juegos infantiles.
- Un patio central.
- Casita de muñeca.
- Biblioteca.
- Zonas verdes.
- Salones de Movimiento y Escénicas

Área administrativa:

- Portería.
- Sala de recibo y espera.
- Oficinas.
- Espacio de atención sicosocial.
- Bodegas de materiales.

Área de servicios:

- Enfermería.
- Auditorio para eventos y actividades con las familias.
- 37 excelentes baterías sanitarias de nivel infantil.
- Baterías sanitarias para adultos y vestier.
- Zona de lavandería.
- 2 casinos certificados para la preparación de alimentos.
- 2 comedores infantiles por grupos de edad.
- Cuartos técnicos: el shute de basuras, tanques de almacenamiento de agua.

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Para La Fundación Los Caleñitos “Gladys Candelo” el proceso de planeación y manejo de los recursos (humanos, financieros, de información) revierten un alto grado de importancia, ya que evidencian la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos tendientes a dar sostenibilidad al programa de educación inicial, favoreciendo así, la calidad en cada uno de los servicios ofrecidos a los niños, niñas y sus familias.

Todos los procesos están documentados y acordes a los lineamientos de ley, dando cumplimiento a los estándares requeridos para este fin.

Se está terminando de implementar un sistema de Gestión de Calidad basado en la norma NTC-6001, el cual está en permanente actualización, lo que permite revisar periódicamente la misión, la visión, los valores institucionales, entre otros, para dar oportuna respuesta a los cambios externos que puedan influenciar la naturaleza del servicio.

Se cuenta con indicadores de gestión para diversos procesos, que permiten tomar decisiones asertivas y proactivas, también existe un mecanismo para la recepción y solución de las diversas peticiones, quejas y/o reclamos de los usuarios, que propenden el camino a la mejora del servicio prestado, así como elementos de evaluación de la satisfacción del mismo.

Existen procedimientos y protocolos para los diferentes procesos de la información, con la finalidad de asegurar la fidelidad en los procesos contables y tributarios.

Para todos los integrantes del talento humano y directivos de la Institución, es vital conocer todos los componentes del servicio y trabajar en procura de dar cumplimiento a la misión y visión con compromiso y amor.

Para dar cuenta de lo anterior se dispuso de:

- Procesos de selección de personal acordes a los perfiles de cargo establecidos en el manual operativo para la atención a la primera infancia – modalidad institucional – garantizando las prestaciones de ley, afiliaciones al sistema de seguridad social en salud y parafiscales para el funcionario y sus familias.
- Las vinculaciones del talento humano cumplen con los requisitos establecidos en el código laboral colombiano y/o código civil según el tipo de contrato que se suscribe.
- Se cuenta con la infraestructura tecnológica para atender la administración financiera y tributaria de la institución, bajo programas contables y bases de datos licenciadas, concordantes con las disposiciones legales vigentes para este fin y de acuerdo a las obligaciones contractuales celebradas con las diferentes instituciones, con la finalidad de dar un manejo transparente y acorde de los recursos y de manera independiente con cada uno de ellos, entregando en las fechas convenidas los informes que sean requeridos y dando estricto cumplimiento al direccionamiento del programa y rubro para el cual fue convenido.

- Manejo adecuado de la información, disponiéndola en caso de ser necesario o requerido por los equipos de supervisión, atendiendo oportunamente las acciones de mejora en caso de ser necesarias.
- Fluidez en las comunicaciones internas y externas, lo que permite atender cualquier eventualidad de manera oportuna, informado a quien compete de manera eficaz.
- Garantías físicas y legales que garantizan el cumplimiento del objeto del servicio contratado.

Se dio cumplimiento a todo lo relacionado con el proceso de inscripción a través de las siguientes actividades:

- Planificación de las inscripciones anuales, la cual se hace a través de la difusión por página web institucional www.loscalenitos.com, volantes institucionales y el voz a voz de los padres de familia, ex alumnos, vecinos.
- Publicación de las fechas de inscripciones y requisitos.
- Proceso de presentación de documentación vinculación e Ingreso
- Seguimiento a la atención de niñas y niños diligenciando diariamente el Registro de Asistencia Mensual (RAM). Éste documento se diligencia guardando total relación con la asistencia real de los beneficiarios, lo que permite tener un estricto control de las asistencias e inasistencias y las causas o motivos de estas.
- Reporte mensual al ente regulador. Lo anterior permite que se lleve un control oficial desde la institución y desde la supervisión, con lo cual se determinan los recursos a desembolsar.
- Presentación mensual del archivo plano de los niños y niñas atendidos, utilizando para ello la Matriz de seguimiento de la Ruta Integral (RIA) herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral, consecuente con las situaciones de derechos, facilitando el seguimiento de las atenciones de las niñas y los niños. Esta información se sube a la plataforma de la Subsecretaría de Bienestar Social haciendo un uso adecuado de la interfaz y de las claves de acceso suministradas.
- Seguimiento a la atención de niñas y niños diligenciando diariamente el Registro de Asistencia Mensual (RAM). Éste documento se diligencia guardando total relación con la asistencia real de los beneficiarios, lo que permite tener un estricto control de las asistencias e inasistencias y las causas o motivos de estas.
- Reporte mensual al ente regulador. Lo anterior permite que se lleve un control oficial desde la institución y desde la supervisión, con lo cual se determinan los recursos a desembolsar.

- Presentación mensual del archivo plano de los niños y niñas atendidos, utilizando para ello la Matriz de seguimiento de la Ruta Integral (RIA) herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral, consecuente con las situaciones de derechos, facilitando el seguimiento de las atenciones de las niñas y los niños. Esta información se sube a la plataforma de la Subsecretaria de Bienestar Social haciendo un uso adecuado de la interfaz y de las claves de acceso suministradas.

Atentamente,



GLADYS CANDEÑO CANDEÑO

Representante Legal